

Guatemala, 28 de febrero de 2015

Ingeniero
Julio César Solares Peñate
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Estimado Ing. Solares:

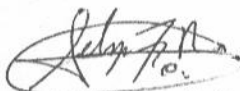
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Numero DGE-04-2015, celebrado entre mi persona y la Dirección General de Energía, para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual presento el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 al 28 de febrero de 2015.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- a.) Asesorar y dar seguimiento sobre los expedientes de solicitudes de incentivos para los proyectos de generación de energía con recursos energéticos renovables, al amparo del Decreto 52-2003 "Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable".
- b.) Brindar asesoría y seguimiento sobre la elaboración de mapas actualizados sobre los potenciales energéticos del país, siendo esta la eólica, solar, hídrica y geotermia.
- c.) Asesorar y dar seguimiento a los distintos temas relacionados con los proyectos para implementación de estufas eficientes en la República de Guatemala, así como del laboratorio que se pretende implementar en el Ministerio de Energía y Minas para la evaluación de estufas eficientes.
- d.) Asesorar en el análisis e implementación de procesos para mejorar los trámites y procedimientos que se realizan en la Dirección, buscando la eficiencia en la realización de los mismos, así como la mejora continua de los procedimientos.
- e.) Brindar asesoramiento a entidades o personas sobre la evaluación de los recursos renovables en el país, para promover el uso de los recursos energéticos en la generación de energía, tanto en el sector privado como en el sector estatal.

- f.) Asesorar sobre el tema relacionado a las actividades de promoción de las energías renovables dirigido a inversionistas, desarrolladores de proyectos, sector gobierno, universidades y a otros entes involucrados en la temática.
- g.) Asesorar y apoyar al despacho de la Dirección en los diversos temas relacionados al sector energético del país.
- h.) Asesorar y realizar análisis de Leyes y Reglamentos vigentes relacionados con el Sector Energético, proponiendo las reformas cuando fuere necesario.
- i.) Asesorar y brindar apoyo en la reestructuración de los procedimientos y los puestos actuales de la Dirección, persiguiendo obtener resultados óptimos en base a los recursos con que se cuentan.
- j.) Brindar asesoría y dar seguimiento en base a los datos estadísticos generados sobre el manejo de los expedientes a los cuáles se da trámite en la Dirección.
- k.) Brindar asesoría y dar seguimiento a la Unidad de Gestión del Riesgo del Ministerio de Energía y Minas, sobre las distintas acciones para llevar a cabo las actividades propuestas en el Plan Institucional de Respuesta –PIR- con el acompañamiento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-.
- l.) Brindar asesoría y seguimiento a distintos trámites administrativos que se realizan en la Dirección.
- m.) Otras actividades asignadas por las Autoridades Superiores.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente



Ing. Selvyn Fernando Arévalo Ramos
DPI 2270001960101

Vo.Bo. Ing. Julio César Solares Peña
Directo General de Energía
Dirección General de Energía

